

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce** horas del día **cuatro** de mayo de **dos mil veintiuno**, se reunieron en las instalaciones de esta Consejería Jurídica del Estado, ubicada en Pról. Prof. Pedro Vallejo 215, Zona Centro, Código Postal 78000; Omar Efraím Alvarado Manzo, Encargado de la Dirección Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia; Isis Regina Montoya Cruz, Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; Alejandra Orantes Ferretis, Consejera Adjunta de Legislación y Estudios Normativos y Vocal del Comité de Transparencia; Francisco Javier Valencia Ponce, Consejero Adjunto de Control Constitucional y de lo Contencioso y Vocal del Comité de Transparencia; Yolanda Guerra Aguayo, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia; con el fin de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO** de conformidad con lo previsto en los artículos 24, 51, 52, 53 y 54 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí**; artículos 27 y 28 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Estado.

Acto seguido, los presentes acuerdan que los temas a tratar en la presente sesión extraordinaria, serán conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación del Quórum legal y declaración de validez de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2021 de la Consejería Jurídica del Estado.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. - En desahogo del primer punto del orden del día, se lleva a cabo la verificación de la asistencia de los integrantes COMITÉ DE TRANSPARENCIA y por lo tanto la existencia de quórum legal para sesionar. Acto seguido Omar Efraím Alvarado Manzo, Presidente confirma la existencia de quórum legal con la asistencia del 100% de quienes integran el Comité, por lo que, se declaró legalmente instalada la sesión y, en consecuencia, válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En desahogo del segundo punto del orden del día, Omar Efraím Alvarado Manzo, realiza la lectura del orden del día y somete a consideración de los asistentes con derecho a voz y voto, su aprobación y en su caso modificación.



Enseguida, los presentes con derecho a voz y voto, manifiestan su conformidad con el citado orden del día y tomaron el siguiente:

Acuerdo. Por unanimidad, quienes integran el Comité de Transparencia a de la Consejería Jurídica del Estado, aprobaron el Orden del Día de la presente Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO.- En desahogo del tercer punto del orden del día, hace uso de la voz Isis Regina Montoya Cruz, Secretario de Técnico, para dar lectura al acta de la primera sesión del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2021 de la Consejería Jurídica del Estado, una vez realizado lo anterior consulta a los integrantes si están de acuerdo con el contenido del acta de la sesión de 03 de marzo de 2021, a lo que en votación económica y de manera unánime manifiestan su conformidad.

Acuerdo. Por unanimidad, los integrantes del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2021 de la Consejería Jurídica del Estado, aprobaron el acta de la primera sesión ordinaria y proceden a su firma.

4.- ASUNTOS GENERALES.- En desahogo del presente punto Isis Regina Montoya Cruz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, informa que: con fecha 17 de marzo 2021, fue recibido en la Consejería Jurídica del Estado los documentos UAD-075/2021, UAD-079/2021 y UAD-077/2021, signados por el Licenciado Javier Pérez Limón, Notificador de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, documentos mediante los cuales hace del conocimiento que con fecha 04 de marzo de 2021, la Unidad de Atención a Denuncias de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, emitió un acuerdo dentro de los autos que integran el expediente de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia DEIOT-001/2021 del índice de esa Comisión, en el que se determinó: SEGUNDO. Se tiene a la Consejería Jurídica, por conducto de la Encargada de la Unidad de Transparencia por rindiendo en tiempo y forma el informe con justificación que se le requirió por acuerdo de siete de enero de 2021. TERCERO: Se tiene como nuevo sujeto obligado al Encargado de la Dirección Administrativa de esta Consejería. CUARTO. Se declara cerrado el periodo de instrucción y se instruye la elaboración del proyecto de resolución.

Con fecha 19 de abril 2021, fue recibido en esta Consejería Jurídica el oficio CEGAIP-1841/2020, signado por el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, mediante el cual hace mención al acuerdo CEGAIP-2645/2020 S.E., tomado en Sesión Extraordinaria de Pleno del 25 de noviembre de 2020, hace del conocimiento el resultado de la verificación vinculante 2020, en la cual se realizó la evaluación cualitativa del mes de mayo del citado año, respecto de las obligaciones de transparencia a través de la Plataforma Estatal de Transparencia, de la cual se obtuvo un porcentaje cualitativo de 86.03 %, y derivado de que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 90%, se requiere para que, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, se subsanen las inconsistencias detectadas; en ese sentido se informó a cada una de las áreas administrativas para que de ser procedente atiendan las inconsistencias a los formatos que les corresponden.



Asimismo informa que, para los meses de marzo y abril se reportó la información pública correspondiente, se recibieron dos solicitudes de información vía la Plataforma Nacional de Transparencia, mismas que fueron contestadas en tiempo y forma.

Por último, se pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto a tratar, a lo cual los convocados con derecho a voz y voto respondieron negativamente.

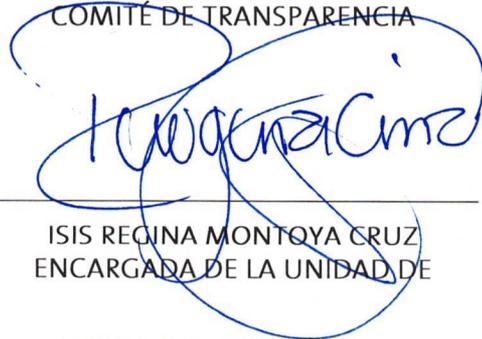
5.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- En el desahogo del último punto del orden del día, previa lectura de la presente y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, se firma por duplicado para debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



OMAR EFRAÍM ALVARADO MANZO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ISIS REGINA MONTOYA CRUZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

P.A. 

ALEJANDRA ORANTES FERRETIS
CONSEJERA ADJUNTA DE LEGISLACIÓN Y
ESTUDIOS NORMATIVOS

VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



FRANCISCO JAVIER VALENCIA PONCE
CONSEJERO ADJUNTO DE CONTROL
CONSTITUCIONAL Y DE LO
CONTENCIOSO

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



YOLANDA GUERRA AGUAYO
COORDINADORA DE ARCHIVOS